

"2017 – Año de las Energías Renovables".

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2017.-
EXPEDIENTE N° 78.133-2016.-

VISTO:

Que la Prof. Silvina Cohen Imach eleva informe final de la Formación de Recursos Humanos, nivel Graduados, presentado por la Psic. Rita Alejandra Capua, quien cumplimentó los requisitos para concluir la Formación de Recursos Humanos en Docencia, período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Formación Recursos Humanos en Docencia – Nivel Graduados está reglamentada por Resolución N° 073-8-2007;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja aprobar el informe elevado por la Prof. Cohen Imach sobre el desempeño de la Psic. Rita Alejandra Capua como Recurso Humano, Nivel Graduado;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
(en sesión extraordinaria del día 28/11/2017)

RESUELVE:

Art. 1º.-Dar por concluida la Formación de Recursos Humanos en Docencia – Nivel Graduados, período lectivo 2015, en virtud de la Resolución N° 073-8-2007 y según el siguiente detalle:

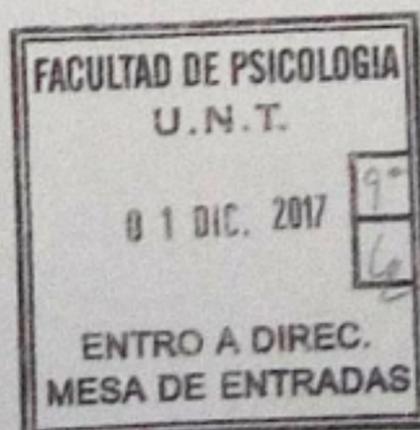
Asignaturas	Apellido - Nombres
"Psicología del Curso Vital I"	Rita Alejandra Capua

Art. 2º.-Extender la certificación correspondiente a la graduada mencionada en el Art. 1º de la presente Resolución.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 289-12-2017

Lic. ANABEL MAYLE MURHELL
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.



Lic. Ana María Ortiz de Ferrer
Vicedecana a cargo Decanato
Facultad de Psicología - U.N.T.